COMUNICADO

Se reitera a los Sres. directores de las instituciones educativas del Ámbito UGEL Melgar que, deben de aproximarse al Área de Administración, Oficina de Patrimonio, para regularizar las firmas de PECOSAS del MINEDU - PRONIED **sobre la entrega de los módulos prefabricados de metal y pararrayos en el año 2021**, entregado con acta de parte del MINEDU, hasta la fecha están omisos de no haber firmado en el primer comunicado, las siguientes instituciones educativas:

- I.E.P. N.º 72678 Santa Isabel – Antauta
- I.E.P. N.º 70831 Quesca - Ayaviri
- I.E.P. N.º 1535 San Luis – Ayaviri
- I.E.P. N.º 1545 Pichacani Quirini - Macari
- I.E.P. N.º 70486 Santa Cruz – Macari
- I.E.S. Agropecuario Santa Cruz – Macari

Deben aproximarse como última fecha del 14 al 18 de julio del 2023, en horario de oficina, bajo responsabilidad porque, ya se tiene que enviar a Lima las PECOSAS firmadas.

Atentamente,

